

ACTA
Nº 86 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 06 de Mayo de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 06 de mayo de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°86 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el Concejal Don **Darío Jerez Jerez**, con los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Javier Ramírez González**
- 4.- Don Darío Jerez Jerez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 7.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 8.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Roberto Poblete, Director Secpla; José Guerra, Director Dideco; Patricio Retamal, Director de Control; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Carlos Núñez, Director DAO.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO Y 01-08-15 DE ABRIL DE 2015 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO Y 13 DE ABRIL DE 2015.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO Y 01-08-15 DE ABRIL DE 2015 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO Y 13 DE ABRIL DE 2015.

Sin observaciones.

2.-CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA JUNTA DE VECINOS POMAIRE, SOLICITA APOYO PARA REALIZAR SEMANA POMAIRINA.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta de la junta de vecinos Pomaire solicitan ayuda para evento.

El señor Alfredo **Bruna**: está coordinado con Relaciones Publicas hay una mesa de trabajo con la junta de vecinos.

2.2.- CARTA JUNTA DE VECINOS EL ROBLE, SOLICITA MEJORAR SEÑALETICA Y DEMARCACION EN CALLES DEL SECTOR.

El señor Jorge **Guaico**: la siguiente carta solicita ver situación respecto a demarcación a calles fue derivado a Transito para que se coordine con Vialidad para ver la situación.

2.3.- CARTA JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO, AGRADECE GESTION PARA RECUPERAR MULTICANCHA.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta de Campo Lindo agradece gestión para Multicancha.

2.4.- CARTA DE JUNTA DE VECINOS HACIENDA SAN MARTIN Y OTRAS, TEMA INSTALACION DE ANTENA EN EL SECTOR.

El señor Jorge **Guaico**: una carta de la junta de vecinos Hacienda San Martin sobre antena en el sector esto fue derivado a Obras.

El Concejal **Mallea**: insistir que la municipalidad en lo posible y hasta donde lleguen nuestras capacidades nos pongamos al lado de esos vecinos que no quieren esa antena metida en el medio al lado de su casa porque esto es una cuestión que además no se hace ningún diagnostico de las personas que viven alrededor hay personas que tienen problemas al corazón o marcapasos y estas radiaciones les afectan por eso estar atento en este tema.

La Concejala **Meza**: complementar lo que dice el concejal Mallea y considerar que hay varios colegios y jardines infantiles donde se quiere instalar esta antena y que la

normativa sugiere que no se instalen cuando están estos colegios también solicitar al departamento de Obras que pueda hacer la gestión pertinente para poder rechazar esa antena ya que los vecinos rechazan rotundamente esa instalación.

El Concejal **Ramírez**: a propósito de ir normando este tema solicitar un informe en conjunto con el departamento de de Obras y Jurídico con la pertinencia de poder trabajar en una ordenanza que nos pueda ayudar apoyar a los vecinos, debemos por lo mismo tener ese informe una propuesta para poder trabajar en la ordenanza.

El Concejal **González**: estando de acuerdo proteger a la población yo solamente recordar que ya habíamos tratado este tema había un informe del departamento de jurídico en la cual yo recuerdo estuvimos revisando la ordenanza y creo que existe una ordenanza hay que encargarle a jurídico para que participe.

El Concejal **Jerez**: en lo particular la municipalidad estuvo en principio con el tema yo me encontré con unas personas y los acompañe a jurídico y se hizo un reclamo a la superintendencia de telecomunicaciones así que habido una disposición jurídica por parte de la municipalidad y me alegro que hayan mandado esta carta ellos están claros en el tema.

El Concejal **Ramírez**: a propósito de lo que ha señalado el concejal González de que existe una ordenanza esta la directora de obras que nos puede aclarar el tema.

La señora Carmen Luz **Galleguillos**: solamente tenemos en los procedimientos de antenas más que nada altura un presupuesto de los colegios un radio es un poco difícil decir no, ellos no están cumpliendo con la notificación de los vecinos y no podrían cumplir.

El Concejal **Jerez**: me gustaría hacer causa común en que la parte jurídica nos elabore un documento más completo, pero la superintendencia dice que no hay antecedentes científicos ni técnicos respecto al tema creo que jurídico nos puede informar.

El Concejal **González**: quiero insistir en el tema en la parte jurídica uno cuando encuentra obstáculos como esta que la ley no nos faculte derechamente para oponernos y rechazar el permiso de edificación lo ha señalado la directora de obras utilicemos otras vías pero por eso pedir a jurídico el informe, por ultimo ver los riesgos que nosotros corremos.

2.5.- CARTA CLUB DE RUGBY HORCONES DE MELIPILLA, SOLICITA IMPLEMENTACION.

El señor Jorge **Guaico**: solicita subvención.

El señor Alfredo **Bruna**: está coordinado con deportes.

2.6.- CARTA GRUPO Y GUIAS DE SCOUTS SAN FRANCISCO DE ASIS, SOLICITA ASISTIR A CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: solicita asistir al concejo.

Representante de los **Scouts**: nos conocen hace bastante tiempo y lo que nosotros necesitamos es un patrocinio no es dinero sino un lugar para hacer las actividades y trabajar con los niños un colegio donde tenga baños, nosotros tenemos muchos beneficiarios de distintas edades por lo tanto existe esta demanda de los niños a este tipo de educación, queremos solamente solicitar un lugar.

El Concejal **Henríquez**: es evidente que debemos ayudar como la escuela uno la once sería bastante bueno consultar con la directora de educación, la encargada para ver si existe la disponibilidad de ver esto, los colegas que podamos ver o el administrador que nos pueda ayudar.

El señor Alfredo **Bruna**: la verdad son los únicos espacios hay que planificar una reunión con la gerente, para poderle que este grupo de Scouts presentan bastante beneficio a nuestra comuna, puedan realizar las reuniones ahí además que son días fuera de las clases normales.

El Concejal **González**: hay que hacerlo rápidamente con la directora de educación, la señora Luz Sandoval.

El Concejal **Mallea**: conozco el caso mi hija está en este grupo y conozco muy bien los scouts son un grupo que en Melipilla hacen muchas cosas están haciendo gestiones en algunos colegios con el liceo Sotomayor Baeza, nosotros criticábamos que tenían espacios ocisos multi cancha y no era mentira entonces después se ha abierto la cosa pero queda a criterio del director y con harta plata tenemos derecho a pedir que estos movimientos tengan acogida, que no salgan con el cuento que no hay personal y la corporación tenga problemas económicos termina haciendo dos y los movimientos juveniles tenemos derecho a decir pongámonos las pilas con una situación experimental vamos asumir que no hay tanta plata y en esa escuela se contrata una persona que tiene que estar los sábados y domingos y atender varias organizaciones en el mismo espacio y responder a las necesidades.

El Concejal **Ramírez**: hacer una crítica constructiva me consta la doctora no ha tenido la voluntad de colocar a la comunidad un espacio y están para eso y ella dirige una corporación que es de educación salud e infancia y acá no es poco lo que se da la administración municipal para poder parar la olla de la administración municipal y con la mejor voluntad de este concejo municipal la apoyamos pero también necesitamos un apoyo de parte de la corporación para poder sacar adelante temas importantes de la comunidad como temas de seguridad pública que estoy seguro que se contribuye con este tipo de organizaciones si tuviéramos la oportunidad de fusionar estos espacios muertos los sábados y domingos nuestros jóvenes estarían mejor que estando en las esquinas.

El Concejal **Jerez**: es bastante bueno que elijamos un colegio y citemos a conversar con la directora Madrid, para también conversar con el director creo que importante saber cuál es el calendario de los respectivos colegios, y cuáles son las acciones que están

desempeñando y sin duda los colegios tienen que estar a disposición de la comunidad como lo indica la política educacional los colegios no trabajan los sábados y domingos horas de carácter extraordinario por lo general el medio día del sábado y todo el domingo.

La Concejala **Meza**: tener el apoyo y la importancia de estas actividades que ustedes ven los colegios deben estar a disposición de la comunidad, porque muchas veces la municipalidad deja de hacer espacios de un techado por apoyar la gestión de la corporación el año pasado fueron más de mil millones de pesos que la municipalidad deja de hacer que también es importante ellos nos han manifestado ocupar un lugar céntrico de un lugar como colegios que ellos puedan utilizarlo en horario que se pueda acordar con la directora de los colegios.

El Concejal **Jerez**: como un plan experimental para que permita a otras instituciones y ver que se haga real este tema.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Solicitar al señor Alcalde un colegio de carácter experimental, para que se desarrollen actividades de otras instituciones como los Scouts.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0692.-

2.7.- CARTA IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DÍA, CLUB DE CONQUISTADORES, SOLICITA BUS PARA VIAJE.

El señor Jorge **Guaico**: esta iglesia necesita un bus pero fue derivado a Dideco.

El Concejal **Ramírez**: he visto que han llegado bastante solicitud de viajes de buses a mi oficina y he visto por las redes organizaciones viajando para poder acceder a este tipo de beneficios por parte de las organizaciones, estas peticiones se hacen a través de Dideco.

El señor Alfredo **Bruna**: enviar carta a la oficina de partes a nombre del Alcalde y por lo general son los fines de semana de lunes a viernes no tenemos conductores alternar los conductores.

2.8.- CARTA DEL CLUB DEL CENTRO DESARROLLO SOCIAL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL ADULTO MAYOR, AGRADECIMIENTOS.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta es de felicitaciones por el paseo.

2.9.- CARTA DEL CLUB ADULTO MAYOR LOURDES LAS FUNDADORAS, AGRADECIMIENTOS.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta de agradecimientos.

2.10.- CARTA CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ILUSION DE PABELLON, AGRADECIMIENTOS

El señor Jorge **Guaico**: esta carta de agradecimientos.

2.11.- CARTA CLUB ADULTO MAYOR EL OTOÑO DE LA VIDA SAN JUAN Y POPETA, SOLICITA PODER POSTULAR A SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: este está pidiendo que la municipalidad les permita postular a la subvención.

El Concejal **González**: aquí tenemos un club de adulto mayor yo proteste enérgicamente presidiendo el concejo me acuerdo cuando algunas instituciones quedaron fuera porque ya se había vencido el plazo, eran entidades religiosas y aquí hubo un acuerdo se amplió ese plazo, para esa institución este es un club de adulto mayor que nuestros adultos mayores no requieren de estar pasando por estas postulaciones, tanto creo que este club debe quedar en el listado sin necesidad de haber aplazado el plazo.

El Concejal **Mallea**: compartiendo en general con el concejal González, quiero manifestar que nosotros como concejo municipal acordamos entregar una subvención a todos los clubes de adulto mayor son \$300.000.- a cada club de adulto mayor ahora yo que aya que este club quede formalizada entonces de tal manera y ahora hay otro club que tiene domicilio en villa Merced, y que está en la misma situación las Dalias sería bueno que se acordara también las Dalias y así se cumple la formalidad.

El Concejal **Henríquez**: acá hay que darle real importancia a los adultos mayores, yo no sé si Secpla puede ver este tema y ver si está listo.

El Concejal **Jerez**: yo quiero aclarar dos cosas la ordenanza no dice que automáticamente puedan postular cuando quieran la ordenanza dice que los clubes de adultos mayores están exentos del proceso de evaluación, eso es lo que dice.

El Concejal **Mallea**: hay ni dirigente que tiene un hijo grave en el periodo de postulación.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Entregar a estos dos instituciones Club mayor el otoño de la vida San Juan y Popeta y Las Dalias subvención especiales de \$300.000.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0693.-

2.12.- CARTA AGRUPACION BOLLENAR FUTURO, SOLICITA INCORPORAR TEMARIO AL CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: de la agrupación Bollenar incorporar temas.

El Concejal **González**: ver estos temas yo pediría que el Administrador pueda ver el tema y lo informe.

2.13.- CARTA DE CUERPO DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA, SOLICITA REVISAR OBRAS COLINDANTE AL CUARTEL.

El señor Jorge **Guaico**: solicita revisar obra colindante al cuartel, esto fue derivado a la DOM.

El Concejal **González**: esto un grupo de jóvenes que hacen deporte en ciclismo de salto y se agruparon e hicieron unos hoyos creo que están mal hechos, ellos formaron una agrupación, puedo tomar contacto con ellos y enviarlos a la dirección de obras.

El Concejal **Henríquez**: el tema de los chiquillos le dimos un comodato al lado del cuerpo de bomberos a la agrupación de discapacitados a la Francisco de Asís, no sé cómo se va arreglar eso.

La señora Carmen Luz **Galleguillos**: esto es un proyecto de aguas lluvias que no funciona y se inundaron unas viviendas la preocupación como hicieron esa pista esos montículos nosotros estamos trabajando en ese proyecto y vamos a tener que sacar eso de ahí aparte que es un comodato entregado.

2.14.- CARTA DE ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SOLICITA INFORMACION A ENTREGA DE UNIFORMES.

El señor Jorge **Guaico**: esta es una petición de las asociaciones de funcionarios respecto a las tenidas del año 2015.

El señor Alfredo **Bruna**: yo me reuní con todos los dirigentes de todas las asociaciones y tenemos un acuerdo respecto a eso, el tema es compra de zapatos y una chaqueta que

ellos quieren, estamos trabajando en eso y viendo la parte presupuestaria con la señora Marcia y los dirigentes.

El Concejal **Ramírez**: si bien iniciar un proceso de licitación y nos hablo de un plazo de 30 días por lo mismo quería manifestarlo.

El señor Alfredo **Bruna**: lo que pasa yo me reuní con ellos el día lunes y ahí llegamos a un acuerdo de avanzar lo más rápido posible.

El Concejal **Jerez**: esto corresponde a las instituciones que vienen en un plano de convivencia social y yo por lo menos no me quiero encontrar que digan no es lo que nosotros hemos pedido o sea hay un acuerdo con ellos.

El Concejal **Mallea**: la idea es que ahora participen las organizaciones para que vean la calidad del producto los modelos los colores hay muchos aspectos que son para ellos importantes si estamos haciendo un gasto importante hagámoslo con participación.

2.15.- CARTA DE LA SEÑORA ROSA CARDENAS, SOLICITA PREMIOS PARA BINGO.

El señor Jorge **Guaico**: este es un documento de la señora Rosa Cárdenas solicito premios para un evento y pide premio.

2.16.- CARTA DE LA SEÑORA LUZ HIDALGO PALOMERA, AGRADECIMIENTOS.

El señor Jorge **Guaico**: esta señora agradece.

2.17.- CARTA DEL SEÑOR GONZALO GUAJARDO VERA, SOLICITA PERMISO PARA INSTALACION DE CARRO DE COMPLETOS.

El señor Jorge **Guaico**: aquí el señor Gonzalo solicita carro para instalar carro de completos, esto fue derivado a Inspección.

El señor Rodolfo **Salinas**: esa carta es para instalarla en la universidad del pacifico y si puede pavimentar.

2.18.- CARTA DEL SEÑOR EUGENIO FLORES JERIA, SOLICITA RENOVACION DE PERMISO.

El señor Jorge **Guaico**: solicita un tramo del rio Maipo, esto esta enviado a jurídico para informe respectivo.

El Concejal **Mallea**: se trato un tema igual puede que sea la misma persona en que haya una clausula en que se les exija a estas personas que tengan permisos precarios respetar el entorno, a los vecinos no permitir que se vayan hacer depósito de basuras y otras cosas escombros en lugares que no están autorizados ya que ocasiona

daños, al colocar esa clausula con la condición de que ellos la violan es una manera de cautelar el medio ambiente.

El Concejal **Mallea**: tiene que haber una constante fiscalización de estos permisos porque el municipio cumple una función social y desgraciadamente hay otros que cumplen la función de vivarachos así que por favor la parte fiscalizadora del rio.

El Concejal **Mallea**: aun con el comentario que hemos hecho la idea es que aprobemos el comodato precario.

El Concejal **González**: que jurídico lo estudie y nos informe.

El señor Carlo **Gutiérrez**: el informe ha sido enviado me imagino que no le ha llegado al usuario eso en el sector del tramo de artesanos y la respuesta es que el no puede extraer mecanizada mente, el informe está en Obras.

2.19.- CARTA DE LA SEÑORA LUPERCIA ARTIGAS ESPINOZA, SOLICITA PERMISO PARA PONER PUESTO PARA VENDER FLORES EN EL DÍA DE LA MADRE.

El señor Jorge **Guaico**: este es un tema para vender flores esto lo está viendo inspección y rentas.

2.20.- CARTA DEL SEÑOR MANUEL RIQUELME LOPEZ, SOLICITA RENOVACION DE PERMISO DE EXTRACCION DE ARIDOS.

El señor Jorge **Guaico**: estos son permisos para extraer áridos y fueron enviados a la DOM.

2.21.-. CARTA DEL SEÑOR MIGUEL BAEZA CAÑAS, SOLICITA RENOVACION DE PERMISO DE EXTRACCION DE ARIDOS.

El señor Jorge **Guaico**: estos son permisos para extraer áridos y fueron enviados a la DOM.

2.22.- CARTA DEL SEÑOR MANUEL RIQUELME AGUILERA, SOLICITA RENOVACION DE PERMISO DE EXTRACCION DE ARIDOS.

El señor Jorge **Guaico**: estos son permisos para extraer áridos y fueron enviados a la DOM.

2.23.- CARTA DEL SEÑOR ROBERTO CARREÑO MALDONADO, SOLICITA REVISAR SITUACION DE DESLINDES.

El señor Jorge **Guaico**: este fue derivado a la DOM y Jurídico y coordinar y ver solución esperar informe.

2.24.- CARTA DE LA SEÑORA MARGARITA JORQUERA CANALES, SOLICITA AYUDA PARA CONSTRUIR LAVADERO.

El señor Jorge **Guaico**: este tema fue derivado a Dideco.

El Concejal **Jerez**: hay una seguidilla de personas que consideran que hay unas casas que se pueden ocupar y están botadas y ocupadas por personas que no corresponden que pudiera la municipalidad plantear las necesidades habitacionales que tiene si es que se va a repartir porque la verdad es que cada comité tienen lista de espera y se está produciendo un tráfico de influencias que la gente que está en lista de espera simplemente queda en lista de espera y por otro lado ventanas que les echan la culpa a los diputados, concejales a varios y están llegando a ocupar esas casas por mero consentimiento del Serviu, entonces que este obedezca las normas de los comités si hay gente en lista de espera que corra la lista de espera porque tampoco sabemos cómo se filtra, no sabemos cómo llegan esa gente a ocupar esas casas.

El Concejal **González**: les propongo enviemos un oficio al director del Serviu con copia a la Seremi y a la Ministra de vivienda.

El Concejal **Jerez**: yo sería mejor que el Seremi nos citara a nosotros a reunión y con los comités.

El Concejal **Mallea**: que el Serviu metropolitano con la Municipalidad verifiquen todos los casos de casas abandonadas y saquen un acuerdo que las casas de cada comité se les entregue a los de las listas de espera de ese comité, entonces la audiencia que sea para las cosas precisas, las personas que menos esfuerzos hacen se toman las casas.

La Concejala **Meza**: propondría que el director del Serviu que está a cargo de las asignaciones de las viviendas en este caso en la región metropolitana con el fin de poder conocer el proceso de tanto de las casas abandonadas y donde el Serviu de la región metropolitana han estado notificando y en eso concuerdo que hay mucho comentario que estas casas las van a quitar y ahí ver las necesidades, y lo otro la demora del Serviu en entregar o reasignar una vivienda cuando una persona la rechazo o abandono, la demora genera delincuencia y roban todo de la casa y se origina el consumo de drogas sería importante solicitar la audiencia con el director del Serviu.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez,

Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Que el Departamento de vivienda en conjunto con Serviu, realice un catastro de las casas abandonadas en diferentes poblaciones o villas sociales de nuestra comuna, e informen al concejo de esta situación y a la vez se solicite una audiencia con el Director del Serviu para ver este tema con el encargado de vivienda.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0694.-

2.25.- CARTA DEL SEÑOR RICARDO JEREZ M. SOLICITA PROHIBIR ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES.

El señor Jorge **Guaico**: está pidiendo que la municipalidad vea situación de camiones mal estacionados esto fue derivado a Inspección y Transito.

2.26.- CARTA DE LA SEÑORA FRANCISCA ARAYA, SOLICITA APOYO A SITUACION DE PUESTO DE COMPLETO.

El señor Jorge **Guaico**: esta señora necesita apoyo en situación de puesto de completo.

La Concejala **Meza**: esto si el departamento de obras pudiera mediar y el comité que se ganaron el cierre perimetral para cerrar los block, que esta frente al politécnico y la señora que mando la carta a nosotros es la que tiene el puesto de bebidas y completos y el cierre pasa por el frente del negocio.

La señora del **Carro**: yo converse con la directiva y lo otro yo converse colocar un portón.

El Concejal **Henríquez**: creo que sería que se juntaran los territoriales y los de la junta de vecinos y la señora y ahí se pueda llevar a un acuerdo, y ellos poder ayudarla en eso.

La Concejala **Meza**: que el departamento de obras o inspección podrían ellos generar una mesa de acuerdo y ver la voluntad que usted tiene y poder generar en ese proceso.

El señor Alfredo **Bruna**: estos dirigentes postularon y se adjudicaron el cierre perimetral por lo tanto él lo va a fiscalizar el Serviu, tengo entendido que usted converso con los dirigentes y se pusieron de acuerdo mientras el Serviu fiscalice después ella puede hacer todas las mejoras que les está indicando al concejo en estos momentos, porque eso lo va a recibir el Serviu y es un tema de copropiedad.

La señora del **Carro**: yo presente la carta por si ustedes me podían ayudar para que la gente me dé esa posibilidad, estoy total de acuerdo que cierren porque va hacer para mí un beneficio, entonces era por eso que presente la carta.

2.27.- CARTA DEL SEÑOR GIORGIO FRUGONE MORENO, AGRADECE Y SOLICITA ARREGLOS DEL CAMINO EL MAITEN.

El señor Jorge **Guaico**: carta que plantea situaciones problemas del sector fue derivado a los respectivos departamentos.

2.28.- CARTA DEL SEÑOR LUIS HERMOSILLA VALDENEGRO, SOLICITA AUTORIZAR REFORZAR CON MAQUINAS LA EXTRACCION DE ARIDOS.

El señor Jorge **Guaico**: este señor está planteando un tema que lleva 38 años con permiso municipal, esto fue derivado a la DOM.

El Concejal **Mallea**: a eso se refería nuestro director jurídico que eso era de una zona artesanal a una industrial no se puede.

2.29.- ORD. Nº 140 VIALIDAD, RESPUESTA A ORDINARIO 338 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2015, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA.

El señor Jorge **Guaico**: esta fue una carta de una petición de un concejal respecto de la velocidad del colegio de Huechun, esta es la respuesta.

El Concejal **Jerez**: aquí ver la posibilidad de entubar y urgente un paradero para los niños.

2.30.- MEMORANDUM Nº202 DE SECPLA, ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA “CURSO DE CAPACITACION PARA PROFESIONALES PERTENECIENTES A LA RED DE CHILE CRECE CONTIGO”

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

2.31.- CARTA CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA, RESPONDE RESPECTO ASCESO EN EL CECOF PADRE DEMETRIO.

El señor Jorge **Guaico**: respuesta al ascenso del Cecof Padre Demetrio.

2.32.- CARTA CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA, RESPONDE RESPECTO A PREOCUPACION POR JARDIN INFANTIL TRENCITO.

El señor Jorge **Guaico**: respecto respuesta al jardín infantil trencito.

2.33.- ORD. Nº 22 CONTROL, INFORME 4º TRIMESTRE 2014.

El señor Jorge **Guaico**: informe de control, situación financiera del municipio.

El Concejal **Mallea**: respecto a estos informes será posible que el director de control nos pueda hacer un informe de la corporación de educación y salud, de cómo está la marcha la corporación.

El señor Patricio **Retamal**: respecto a que tema el año.

El Concejal **Mallea**: hasta este semestre hasta el 2015, yo he sabido que se les informo en algunos colegios de algunos despidos de la corporación, en vez de tener una información informal la idea es tener una información formal y oficial.

El Concejal **Mallea**: cuando yo me refiero a despidos por una situación especial saber porque se produjeron esos despidos y si se está investigando la situación cuando vamos a tener un informe, de las personas que trabajaban en la parte administrativa.

El señor Patricio **Retamal**: usted se refiere a Cesar Pérez.

El Concejal **Jerez**: precisamente las razones del despido del señor Cesar Pérez cuales fueron las razones, segundo las razones porque se despidieron aparentemente están relacionados con el caso del señor Pérez, yo solamente sé por el correo de las brujas un alto funcionario de finanzas y cuatro mas no se cual son las razones y en mi calidad de concejal necesito saber las razones, aprovecho que tenga a bien entregarme un informe detallado, de los gastos de la ley Sep por escuela del año 2013 y 2014, después el fajen.

El Concejal **Ramírez**: aprovechando que esta el Control quería aprovechar que como concejo municipal solicitemos una auditoria a la corporación municipal, tenemos las facultades de hacerlo.

El señor Patricio **Retamal**: externa si pueden hacerla.

El Concejal **Ramírez**: de acuerdo a las facultades que tenemos propongo que se contrate una auditoría externa y por lo mismo lo coloco para votación.

El señor Patricio **Retamal**: la auditoría externa para la corporación o para la municipalidad.

El Concejal **Ramírez**: para la corporación.

El señor Patricio **Retamal**: para la corporación de acuerdo a la ley el concejo no tiene facultades imperativas si ahí hay una ley orgánica.

El Concejal **González**: yo comparto las peticiones para concretar un poco más a lo que creo yo más conveniente, pero quiero señalar que no tenemos facultades nosotros para pedir auditorías externas, esas facultades recaen en el directorio de la corporación, en segundo lugar para transparentar esto, el director de Control nos señalo que están haciendo una auditoria a petición expresa de la doctora Madrid yo me informe que habían dificultades con la administración del señor Pérez, yo estado en dos ocasiones reunido con la Doctora Madrid preocupado por la información, la información que manejo es que habían sido despedidos el señor Cesar Pérez, y cuatro funcionarios mas, de informática la preocupación que yo expresado allí y que debemos tomar los resguardos es como se han desvinculado las personas a mi me preocupa mucho cuando se vinculan personas y de la municipalidad que se ajusten a derechos porque creo que todos los funcionarios tienen derecho en ese aspecto, que se resguarden los derechos de la corporación en este caso de la salud y que los despidos tengan sus derechos para no tener efectos secundarios, respecto a la auditoria que está pidiendo comparto esa inquietud lo que es y creo que es pertinente que nosotros tomemos ese acuerdo y solicitáramos como acuerdo del concejo que esa auditoría en primera instancia la pueda llevar a cabo y puedan sugerirle al directorio de la corporación por parte nuestra la preocupación, creo que podemos sugerir

solamente hacer una auditoría completa con el personal nuestro algunos aristas que a mi juicio son las más importantes manejo financiero estado de ejecución presupuestaria detectar si hay dificultad en las contrataciones licitaciones que se han llevado a cabo en la corporación pero que nos hagan ese informe, que de eso nosotros podríamos ver un análisis final y poder reunirnos con la gerencia y el directorio y sugerirle una investigación más profunda, pero si sugerir y demostrar nuestra preocupación.

El Concejal **Ramírez**: después de la interrupción aprovecho seguir mis consultas al señor Jurídico porque tengo antecedentes de otros municipios que si han solicitado auditoria de todos modos yo voy hacer la pregunta al encargado del departamento de jurídico y voy hacer la consulta a la Contraloría.

El señor Carlo **Gutiérrez**: respecto a lo que señala el director de Control lo que expresamente la ley para solicitarle auditoria a la corporación, sin embargo lo que si puede hacer el concejo y está dentro de sus facultades es citar a los directores al concejo y ahí poder pedir la información que ustedes requieran esa facultad.

El señor Patricio **Retamal**: ocurre que en algunas municipalidades la educación y la salud están en diferentes departamentos integradas pero nuestra comuna.

El Concejal **Ramírez**: respecto al informe de ejecución de modificación presupuestaria y de déficit presupuestario se observa que hay gastos efectuados sin contar con presupuesto aprobado y por tanto sigue en acuerdo del concejo municipal, podría comentar el tema.

El señor Patricio **Retamal**: lo que pasa que el balance cerrado a diciembre del año 2014 uno observa sobre todo en la cuenta que ahí aparece mencionado que efectivamente se hicieron gastos, y no tenían respaldo presupuestario eso significa que aparecen en el balance sin acuerdo de concejo.

El Concejal **Ramírez**: a mí me parece un hecho grave y colocar en conocimiento de la contraloría la revisión de la legalidad de aquello me parece que esta por sobre de lo que la ley establece y también me parece pertinente que conversemos la oportunidad de solicitar una auditoria a la ejecución presupuestaria de la municipalidad.

El Concejal **Jerez**: me parece que tenemos tres temas uno citar a los directores de la corporación, pedir una auditoria.

El Concejal **Mallea**: me gustaría que invitáramos a la gerente de la corporación a la próxima reunión de concejo, es una cosa practica ahí vamos a tener una información oficial de ella como gerente, que tiene la responsabilidad de la gestión de la corporación de educación y salud, por otro lado tenemos al director de control trabajando en ese tema que es una persona que asesora al concejo y es de nuestro confianza, tercero quiero comentar es ideal que podamos hacer una auditoria pero deber costar entre quince o veinte millones mínimo, entonces no descartemos nada vamos a tener un periodo en junio y vamos a tener la información del director de control, entonces vamos haciendo el proceso en relación al tema de la corporación que era el tema, que viéramos.

El Concejal **Jerez**: en concreto hay un pronunciamiento de citar a la gerente de la corporación, próximo concejo, después de ello citar al director de la corporación.

El señor Jorge **Guaico**: primero citamos a la doctora Madrid

El Concejal **Ramírez**: yo aspecto a eso yo creo que lo que debiéramos hacer aquí antes de solicitar la auditoria es yo creo conveniente primero que a raíz de este informe que nos ha entregado el director de control antes de enviarse en una auditoria que es costosa y que puede ser necesaria y también me preocupa esta situación, yo quisiera pedir que sacáramos un acuerdo que se haga una investigación sumaria al respecto, sobre la falta de respaldo de estos procedimientos contables y financieros que hablen y que el director de control nos entregue más precisión de esto cuales son las adquisiciones que se hicieron en que área y que se puedan aquí a través de esos informes y de investigación sumaria deslindar responsabilidades o nos puede dejar satisfechos o nos puede sembrar más dudas y ahí pasamos una instancia superior.

El señor Patricio **Retamal**: para la tranquilidad digamos ya en global y esto amerita las finanzas municipales durante el año 2014, las platas que llegaron a la municipalidad en permitido cubrir todas las obligaciones que solicito el municipio y si uno ve digamos el documento que este emitido sobre todo lo que dice con los ingresos propios uno puede darse cuenta que hay un resultado a final de año positivo que hay en caja más recursos, de las obligaciones.

El Concejal **Ramírez**: a mí me preocupa la deuda flotante que arrastramos de un año para otro y revisar como concejo de ver que está pasando para revisar solicito se someta a votación.

El Concejal **Ramírez**: con antecedentes efectivos que ocurre en la administración yo estoy a favor de la auditoria.

El Concejal **Mallea**: yo creo que todos nosotros conocemos los funcionarios y uno de repente puede tener opiniones un poco discutible algunos pero la señora Marcia Werchez ha demostrado un profesionalismo muy importante en estos últimos años después de unas crisis que hubieron y por lo tanto por ese mismo respeto que uno tiene tiene que seguir haciendo las cosas por un proceso que le permita a los funcionarios de la municipalidad no poner en telas de juicios a fondo porque no corresponde.

El Concejal **Ramírez**: quiero responde esto no es poner en tela de juicio sino la facultad de fiscalización la comunidad con su voto creo yo no siendo nosotros técnicos ni expertos en cada una de las materias que se trabaja en el interior de los departamentos municipales, debemos en documentarnos para poder tener antecedentes de lo que se está realizando que es lo que efectivamente necesita la comunidad, no es un tema contra los funcionarios pero creo que es importante informarse.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Se solicita investigación sumaria de acuerdo al déficit informe N°4º trimestre del Departamento de Control.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0695.-

2.34.- MEMORANDUM N°134, DIRECCION OBRAS, RESPUESTAS VARIAS.

El señor Jorge **Guaico**: este es un informe de veredas y las sedes sociales, inspección de tala ilegal de árboles, hay varias formas.

2.35.- CARTA DEL SEÑOR JOSÉ QUINTEROS ARTIGA, SOLICITA QUE SE LE INDEMNIZE POR ROBO DE MOTOCICLETA EN APARCADERO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: este señor Quinteros pide se le indemnice por robo de bicicleta, en el aparcadero fue a Jurídico.

El señor Carlo **Gutiérrez**: nos comentaron que había sido extraído una motocicleta en el aparcadero se está haciendo un investigación sumaria, y hace vez se le explico al señor Quinteros que hay que hacer un juicio y debemos tener certeza para indemnizarlo a él de la forma que el nos pide el usuario entendió la situación y hay que realizar las acciones legales correspondientes.

El Concejal **Mallea**: es bueno poder conversar con el señor Alcalde y pedir que se ubique este aparcadero en otro lugar de tal manera que en otro lugar pueda cumplir bien las funciones de que todo los vehículos detenidos por ABC motivo estén en lugar seguro, pero este terreno atrás del estadio lo recuperemos porque ahí podemos hacer cuatro multicanchas y lo dejo planteado para que veamos esta idea.

3.- TABLA

3.1.- CARTA GRUPO LAS PECADORAS, SOLICITA CAMBIO DESTINO DE SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: necesitan cambio de destino de subvención.

La Concejala **Meza**: vamos apoyarlas en esta gira cultural para los pasajes que debido a otros gastos pero no define que otros gastos, creo que sería importante saber.

El señor Jorge **Guaico**: entonces que confirmen la situación.

3.2.- XXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES.

El señor Jorge **Guaico**: esta es una conferencia esto queda con acuerdo por si alguien quiere ir.

El Concejal **Mallea**: en el último encuentro de municipios el tema era la seguridad pública y vieron expertos de argentina, Francia, Colombia; Estados Unidos que son estados que han tenido logros espectaculares en seguridad pública, y que creo por lo que yo pude ver y las exposiciones ellos nos tienen lejos en el tema de la seguridad, pienso que si un concejal va es positivo.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Asistir a la XXI conferencia interamericana de alcaldes y autoridades locales del 15 al 18 de junio del 2015, a realizarse en el hotel Hilton Miami Downtown, en Florida, Estados Unidos.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0696-

3.3.- INFORME ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN SONDAJE PUANGUE”

El señor Jorge **Guaico**: esta es una adjudicación mandaron solamente esta documentación falta informe.

El señor Roberto **Poblete**: como ustedes saben esta es una licitación que se ha hecho dos a tres veces ya y se presentaron dos oferentes analizando todos los documentos lamentablemente una de las empresas quedo fuera por no presentar un papel y por tanto se propone a San Diego con un monto de \$117.656.490.- IVA Incluido. El Concejal **Mallea**: yo apruebo.

El Concejal **Ramírez**: yo quiero manifestar que no voy a aprobar y solo votar cuando se traiga el documento de licitación y es una falta de respeto que no se traigan todos los documentos y por lo mismo rechazo. El Concejal **González**: yo sin prejuicio de estar de acuerdo con el colega Ramírez en que aquí debiera venir acompañado con el detalle, nosotros debemos tener antes para ver la postulación la carpeta completa, sin prejuicio de ello dada las dificultades que ha tenido este comité por fallas principalmente que las

empresas desisten a última hora después de estar ya concordados con ellos, creo colega que es prioritario nos hace exigible de aprobar esta licitación porque urge para los vecinos, yo no le doy a nadie estar con esa falencia de agua potable, quiero decir estas cosas ocurren porque la gente está desinformada y en nuestra página de web pueda acceder la gente y de tal manera que allí exista una orientación a la hora de comprar y de instalarse acá de poder vivir mejor y tener allí una posibilidad, de poder informarse si el terreno debiera ser exigible al loteador a la semiurbanización porque aquí la gente le vende propiedades en donde le dicen en media cuadra pasa la energía eléctrica y la gente llega y compra, yo les pido aprobar esta licitación lo antes posible.

El Concejal **Ramírez**: justamente lo que dice el concejal González es impresentable que no se muestren todos los antecedentes sabemos que han tenido una cantidad importante de problemas, lo que estoy reclamando la falta de antecedentes para poder aprobar el tema solo eso no es nada con el proyecto solamente un respaldo a que nuestra visión, fiscalizadora.

El Presidente APR **Puangué**: lo entiendo pero yo tengo aquí un oficio de cuando me llegó en el cual la empresa.

El Concejal **Jerez**: empecemos la votación.

El Concejal **Henríquez**: apruebo pero que mañana me manden los antecedentes en la mañana.

El Concejal **Ramírez**: voy aprobar pero que mañana me manden los antecedentes que faltan de esta licitación.

El Concejal **Jerez**: voy aprobar y espero que nunca más nos suceda esto, porque algunos concejales quedamos entre dichos.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación licitación pública Construcción Sonda Puangué, por un monto de \$117.656.490 IVA incluido, el plazo de ejecución es de 120 días.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0697-

El señor Marcos **Flores**: es sobre el pozo de APR en calidad de empresa que se presento en la licitación, pero soy ciudadano de Melipilla, así como no se plantaron los documentos de la empresa.

El Concejal **Jerez**: la pregunta es precisa le damos la palabra sí o no.

El señor Marcos **Flores**: soy Ogeologo de la segunda empresa que se presento acá y así traje otras empresas esas también que en la licitación anterior que por costos no pudo quedar, en el tema del portal soy la empresa que esta más barata que la que se aprobó, con un error en el banco que lo respalde con una carta que todavía el banco no nos entrega no nos dejaron somos más baratos nos demoramos 40 días, en terminar el pozo no los 120 que tiene esta empresa y tenemos mucho mejor tecnología que la empresa que se adjudico entonces además en el portal debería de quedar, fuera de bases la empresa que se lo adjudico porque dice que las maquinas deben ser de percusión o volrotary y esta empresa está poniendo en el cartel que se lo adjudica como rotación directa, y eso va a tener lodo es un tema más técnico pero que va a cerrar, no puede ser rotación yo tengo la maquina que aprobó la GOC los asesores de la municipalidad y la de percusión la maquina más antigua y además me demoro 25 a 30 días y colocamos 40 días entonces no entiendo y como ciudadano y me preocupa en San Manuel construyeron un pozo la DOH lo construyeron lo entubaron e hicieron la copa colocaron bombas y no hay agua, eso es lo que me preocupa porque yo soy de acá de la comuna me acercado al Alcalde he tratado de hablar con unos concejales yo no he tenido más tiempo, por eso vine al concejo para dar la parte mía y especialista en el tema.

El Concejal **Mallea**: sigue vigente si es que quiere presentar los documentos.

El señor Marcos **Flores**: hoy tengo una reunión con el director de Secpla todavía el banco no nos entrega los antecedentes, pero estoy más barato.

El Concejal **Ramírez**: lo delicado que los vecinos han vivido por siete años encontraba pertinente que tuviéramos todos los antecedentes a la vista, y entiendo el trabajo que se realiza y vuelvo a decir que los antecedentes estuvieran.

El señor Roberto **Poblete**: la empresa quedo afuera porque las bases no se cumplían.

3.4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2015.

El señor Jorge **Guaico**: ahora la modificación presupuestaria.

El señor Roberto **Poblete**: bueno acá sale todo detallado es un proyecto de aguas lluvias para la calle liberta, básicamente tiene relación con todo nuestro consultorio y la Florencia.

El Concejal **Henríquez**: referente a lo de aguas lluvias yo pedí en hace tres concejos plan de prevención de invierno, la idea es que lo expongan.

El señor Alfredo **Bruna**: está en agenda para la próxima semana para exponerlo, porque teníamos una tabla muy larga.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal: **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La modificación presupuestaria N° 4 de fecha 04 de mayo del 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0698-

3.5.- MEMORÁNDUM N°21, DAF, PATENTE BODEGA DE ELABORACIÓN DE CERVEZA ARTESANAL NOMBRE DE DON FRANCO ANTOINE BOUYSSOU.

El señor Jorge **Guaico**: 4 patentes.

El señor Carlo **Gutiérrez**: la primera patente que se solicita es de don Franco Bouyssou Hernández, y solicita una patente de bodega de elaboración de cerveza artesanal, en la localidad de San José, jurídico informa que cumple con los requisitos con la ley de alcoholes, y el informe de carabineros que cuesta que da cuenta que los requisitos y la junta de vecinos del sector autoriza para que ejerza esta actividad en el domicilio indicado, en consecuencia cumple con todos los requisitos.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal: **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Patente de bodega de elaboración de cerveza artesanal, a don Franco Antoine Bouyssou Hernández, Rut: 15.865.850-K, ubicado en Avenida Valparaíso S/N, localidad de San José, comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0699-

3.6.- MEMORANDUM N°22, DAF, PATENTE DE DEPOSITO DE LICORES A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA MACARENA PATRICIA PALACIOS MEZA E.I.R.L.

El señor Jorge **Guaico**: la otra.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una solicitud de la señora Juana Miranda León, también cumple con los requisitos que solicita la ley de alcoholes en especial el informe de carabineros, que da cuenta que cumple con la infraestructura necesaria, para este tipo de actividades y los vecinos autorizan y finalmente, esta todo.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a doña Juana María Miranda León, arriendo de patente de depósito de licores, Rol 400140, clase A-1, a favor de Comercializadora Macarena Patricia Palacios Meza E.I.R.L, Rut: N°76.423.386, empresa individual de responsabilidad limitada representada legalmente por doña Macarena Patricia Palacios Meza, Cl. N°15.404.971-1 y cambio de domicilio desde el establecimiento ubicado en Avenida Serrano N°33, Melipilla al establecimiento comercial ubicado en Avenida Serrano N°14, comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0700.-

3.7.- MEMORANDUM N°23, DAF, PATENTE DE MOTEL DE TURISMO A HOTELERA LEONOR PÁEZ GAZMURI E.I.R.L.

El Señor Jorge **Guaico**: esta es de motel.

El señor Carlo **Gutiérrez**: la tercera está ubicada en Bollenar al efecto esta solicitud cumple con todas las normativas que solicita la ley de alcoholes y que cuenta con informe de carabineros, que cuenta que el lugar está habilitado para atención de público y en cuanto a la junta de vecinos esta un informe y de obras y cumple con todo lo solicitado.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez,

Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a Sociedad Inmobiliaria y Hotelera Serpaez Ltda. Rut: 76.041.272-4 en la que solicita cambio razón social patente motel de turismo a hotelera Serpaez Ltda. Rut: N° 76.041.272-4 en la que solicita cambio razón social patente de Motel de turismo a hotelera a Leonor Páez Gazmuri E.I.R.L., Rut: 76.041.272-4, ubicado en parcela 8 lote 6, localidad Bollenar, Comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0701-

3.8.- MEMORÁNDUM N°28, DAF, PATENTE DE CABARET A NOMBRE DE DON MATÍAS DIAZ CID

El señor Jorge **Guaico**: ahora la cuatro.

El señor Carlo **Gutiérrez**: la ultima es una patente de cabaret con domicilio en calle Ortuzar, también se informa que cumple con la normativa, cuenta con informe de carabineros, en donde cuenta con la estructura estima que está bien y la junta de vecinos también y la dirección de obras y cuenta con lo solicitado.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a Don Matías Díaz Cit Rut: N°18.770.379-4, que solicita patente de Cabaret en el domicilio de calle Ortuzar 1140, comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0702-

4.- VARIOS PÚBLICO

El Concejal **Mallea**: solicitar información al jurídico, tenemos aquí a don Fernando Loncomilla, que viene por el permiso precario en el rio y ha venido varias veces, quiere saber cuándo estará listo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: me parece que el permiso no ha salido, habría que ver eso.

El Concejal **Mallea**: lo segundo es que sobre los mismos terrenos el del señor Céspedes y el señor Loncomilla la idea es que realicemos las gestiones en Bienes Nacionales, para que la municipalidad pueda tomar legalmente esos terrenos y posteriormente entregarla en comodato y ayudar a estos caballeros que trabajan ahí el señor Loncomilla es un artesano en la totora el único que tenemos en la comuna, y por lo tanto es una persona

que tenemos que cuidar y don Fidel Céspedes es agricultor paso de arenero a ser agricultor y hace maravillas en la tierra y por eso nosotros debemos tomar esos terrenos antes que lo tome cualquier fresco y poder beneficiar a ellos.

El señor Carlo **Gutiérrez**: sería beneficioso y Bienes Nacionales ha dicho que son de propiedad municipal de uso público, la discusión que se produce cuales son los límites y deslindes del río, al efecto la ley dice quien reclama deber construir los espigones para señalar la demarcación a su costa, como no está determinado se ven acciones, si se estima sería otorgar los permisos y seguimos en salvaguardar en su uso.

El Concejal **Mallea**: hay otros casos en que se siguen haciendo maniobras por eso como protegemos a la gente más modesta que está trabajando y vive de eso es lo que importa.

- **SITUACION DE LA SEÑORA ISABEL LIZANA**

La señora Isabel **Lizana**: vengo como presidenta de los Bollenes dos, asumí hace muy poco hace cinco años que la villa está igual, se han enviado cartas hay unas aéreas verdes que están votadas, microbasurales, necesito soluciones tengo a la entrada una acequia que votan perros muertos, entonces quiero entubar eso y me digan trabajemos en la villa, quiero cerrar el fondo entonces está igual el canal.

El Concejal **Ramírez**: tal vez podríamos hacer un seguimiento con el territorial que efectivamente se avance, una próxima visita ojala con agradecimientos y se manden al departamento respectivo.

El Concejal **Henríquez**: solamente lo mismo de Javier debiera en virarse a los departamentos, no son temas complicados.

La señora Isabel **Lizana**: lo que pasa es que tenemos varias cartas que no han sido respondidas y he sido asistente social, atento un caso social de un adulto mayor me emociono con este caso el viernes ella enterró a su tercer hijo, tiene 91 años la municipalidad aportó \$100.000.- para el cajón su hijo es indigente les quedó una deuda de \$300.000.- como paga una persona de 91 años un cajón a su hijo quien recibe una pensión del gobierno, ella está enferma necesito que la lleven a San Juan de Dios está enferma tiene hora ahora para el 25 de mayo nosotros como villa le hemos costado pasajes un vehículo particular que nos cobra 30 mil pesos, por eso he sido como asistente social la camioneta de la posta no la puede llevar, ella hace fuego para calentarse me derivaron donde don José no estaba y para mí también es un tiempo económicamente, pero lo hago de corazón, entonces necesito que me ayuden.

El Concejal **Mallea**: la señora dice que le gustaría que la ayuden me gustaría que fuéramos para allá, usted me ha visto varias veces por allá, hice una gestión y en conjunto con el alcalde fuimos e habilitamos una multicancha, se hizo una ceremonia y quiero agregar algo muchos vecinos tenían problemas con sus niveles de patios y se les envió maicillo algunas de las peticiones que están aquí son importantes de poder resolver, la calle de entrada y salida el tema de la velocidad y los niños pueden atropellarlos una señalética, también es bueno observarla al final está la multicancha y hay una área verde

y está el canal, el canal debe tener de profundidad unos dos metros pensemos que un niño pequeño puede caer, entonces sería bueno que viéramos esos casos más urgentes y pudiéramos ayudar esta comunidad que representa a la señora en estos momentos con la señora Yeny Herrera que es la secretaria, hay que seguir trabajando con ellos, en esa comunidad siempre se celebran varias actividades y actividades solidarias y que tenemos que reforzar.

El señor Carlos **Núñez**: yo he conversado con la señora Yeny Herrera les voy a informar porque entre la directiva no tienen comunicación, nosotros les pusimos topes porque los vecinos se subían a la área verde con los vehículos, y le ayudamos con los palos sulfatados le entregamos manguera, me preguntaron en el concejo el área verde que estaba en el acceso la municipalidad tuvo una ampliación de contrato con las aéreas verdes y los bandejones principales de accesos de la villa estuvieron influidos en esta ampliación de contrato la empresa CTS tienen un plan de trabajo y lo estamos trabajando con ellos esos lugares van hacer área verde mantenidos por una empresa que esta licitada por la cual se atendió el proyecto el día de hoy yo me iba a juntar con la señora Yeny pero no los pudimos juntar y mañana nos vamos a juntar a las 10:00 de la mañana porque vamos hacer una donación de plantas para toda la viña me parece raro que no se le informe y yo le voy a dar mi teléfono, yo canalizo los temas ambientales y nosotros ponemos las denuncias con los desechos que voten en los canales.

- **SITUACION DE LA SEÑORA LISETTE ARMIJO, SOLICITA PERMISO PARA FERIA DE EMPRENDIMIENTO.**

La señora Lisette **Armijo**: yo soy la presidenta de la mujeres emprendedoras de Bollenar quiero agradecer por el permiso que solicite hace un tiempo atrás y que nosotras estamos trabajando en la feria del día viernes, y mandamos una carta de la cual no se tuvo respuesta la cual no estaba en el concejo nosotros funcionábamos en un lugar y luego Carabineros y las corrió por no tener el permiso la carta la mando porque para poder trabajar ellas necesitan un permiso el cual no está y por eso vengo acá y la gente me presiona y no sé que responder, yo ingrese las cartas y no llegaron.

El Concejal **Henríquez**: que inspección verifique y llevarle el listado de las personas y lo que dice la vecina acá es de los Bollenes 2 para funcionar de lunes a Jueves y va a servir para cuidar.

El señor Alfredo **Bruna**: que coordine con Rodolfo Salinas y se le ha entregado gratuito.

- **SITUACION DE LA SEÑORA DARLYN CORBALAN.**

La señora Darlyn **Corbalán**: nosotros queremos entregarle una carta con varias peticiones que tenemos, nosotros somos de la junta de vecinos de la Doctor Fernández, abajo está firmada por mí que soy del Jardín Los Lobitos el tema es que los lomos de toro en la avenida Jorge Hlnostroza porque hay un jardín infantil y lo otro que los niños salen muy temprano y los autos pasan sopladados lo pedimos hace muchos años atrás el año pasado nos hicieron varias cosas agradecidas pero falta el lomo de toro, lo otro necesitamos una sede estamos para postular y esta población tiene más de 40 años y

necesitamos y tenemos el comodato del terreno y queremos postular a un proyecto no tenemos cancha del club deportivo, el había postulado el va a explicar lo que pasa.

El señor **Anguita**: hace varios años hemos estado postulando y no hemos tenido respuesta de nada de eso y ahora nos llamaron a un proyecto concursable y estábamos esperando un terreno y no ha resultado nada.

El señor Alfredo **Bruna**: se está viendo el tema de los terrenos.

La señora Darlyn **Corbalán**: otro punto hay casas que están afectadas por termitas estas casas, están inhabitables me gustaría que fueran todos a visitarlas porque no se puede vivir, esta es una población de ancianos.

El Concejal **Mallea**: sería bueno que hicieran el listado de las personas que están afectadas por termitas y lo presenten en la dirección de obras y se haga un informe.

La señora Darlyn **Corbalán**: ya esta lista y presentada, el año pasado entregaron casas nuevas entonces ahora la gente está dispuesta para que les arregle su casita gente de edad, el lomo de toro y lo otro que las veredas tenemos dos personas con fracturas y se cayó todos mayor de edad, y lo otro que si nos pueden ir a desratizar es un tema urgente y bajan los ratones del cerro, yo escuche que habían llegado platas.

El Concejal **Ramírez**: apoyo absoluto ellos han estado en contacto con la gobernadora para levantar un fondo social, pero necesitan una unidad técnica que los ayude a levantar el proyecto de la sede, creo que la Secpla con un plano con una sede modelo que está dentro de los parámetros del terreno podría, porque la única forma rentable la Egis va a poder ayudar y es un tanto complicado por eso he propiciado que la egis ayude a estos barrios.

El Concejal **Henríquez**: que las peticiones se hagan por escrito para ver cómo van esos avances.

La Concejala **Meza**: pedirle que pueda acoger la solicitud porque efectivamente se ha hecho un compromiso es un club antiguo, también donde participan muchos niños y es importante poder darle una respuesta o encaminar un proyecto concreto para que ellos puedan ver esa necesidad.

El señor Leonel **Ramírez**: hay un tema que pasa por un tema administrativo o acá incluso la gente de terreno que está viendo la población del equipo Doctor Fernández eso lo tiene Alejandro Nilo en el Departamento de Jurídico el tema que nos van a ceder el terreno.

La señora Darlyn **Corbalán**: quiero llegar aquí que no va hacer igual con la cuestión del jardín que lo vinimos a pedir hace unos años atrás porque no pertenecía a la municipalidad y resulta que me entero que le hace entrega al hogar de ancianos y nosotros que somos más antiguos entonces no queremos que nos dejen atrás.

El Concejal **Mallea**: sería bueno que como nosotros hicimos un comodato con la fundación las rosas, para que ese terreno sea solicitado a los adultos mayores y que se ocupe con los adultos mayores de su comunidad, acordemos y pidámosle al alcalde que le solicite a la fundación las rosas para la gente del Doctor Fernández.

- **SITUACION DEL SEÑOR JOSÉ ULLOA, SITUACION DE CARTA DE DEPORTES MELIPILLA.**

El señor José **Ulloa**: más que nada mi pregunta es que si hay una respuesta concisa respecto de ellos.

El señor Alfredo **Bruna**: vamos hacer una reunión extraordinaria para ver el tema de las subvenciones.

5.- VARIOS DE LOS CONCEJALES

5.1.- CONCEJAL RAMÍREZ

El Concejal **Ramírez**: habíamos solicitado al Alcalde los avances del teatro serrano como avances de la programación de lo que sería de las cinco funciones, no me parece en absoluto que los primeros meses de este teatro se hagan bajo la administración y no se preste para interpretaciones políticas se haga bajo el marco de una agrupación consensuada que por lo demás traiga los recursos que se necesitan como en la corporación estimo necesario que no dilatemos mas este tema y citar a un concejo extraordinario para trabajar sobre la corporación de la cultura y podamos llegar a los consensos.

5.2.- VARIOS DEL CONCEJAL PÉREZ

El Concejal **Pérez**: dos cosas es ver la factibilidad con la DAO si pueden podar los arboles que están deslindando con los Ostolazas o el borde ver la factibilidad y las que traspasan la carretera, la otra pregunta el tema de ver la posibilidad de ver el tema de la corporación si todavía su directorio está vigente nosotros lo ratificamos un tiempo atrás.

5.3.- VARIOS DEL CONCEJAL HENRÍQUEZ

El Concejal **Henríquez**: hemos visto en los últimos concejos que los vecinos solicitan varias cosas creo que es importante que esto salga en la página web, poner todos los lugares el que quiera, y hemos pedido varias cosas y no se han hecho lo segundo es que los territoriales nos envíen donde van hacer las reuniones con las juntas de vecinos yo me percaté que hacen reuniones y no avisan.

5.4.- VARIOS DEL CONCEJAL MALLEA

El Concejal **Mallea**: respecto a las soluciones que se van logrando basurales yo creo que hay que subir a la pagina y la gente diga que se solucionó la idea es que la gestión ayude que estamos solucionando problemas que a veces las malas prácticas de los vecinos producen o repiten la misma situación, en relación a la poda y limpieza de arboles el alcalde nos hizo llegar la propuesta de la gestión ambiental pero las

municipalidades que tienen esta dirección de gestión ambiental, lo hacen como yo lo he pedido que los árboles ornamentales se limpien principalmente por eso los arboles de los Ostalazas revisarlos y con esto termino que acordemos solicitarle al alcalde cambiar el aparcadero y destinarlo para multicanchas.

5.5.- VARIOS DE LA CONCEJALA MEZA

La Concejala **Meza**: plantear el tema de la señora Isabel que representa a una agrupación de actividad de taekwondo y está solicitando una subvención de \$200.000.- para participar en una actividad y ver si el viernes se pueda incluir.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Que el departamento de Jurídico realice informe, respecto al alto cobro de energía domiciliaria, de los usuarios de la comuna.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0703.-

5.6.- VARIOS DEL CONCEJAL GONZÁLEZ

El Concejal **González**: un solo punto que la municipalidad viéramos estudiar va a existir pronto una alarma pública del cobro del consumo eléctrico hice una denuncia y la municipalidad va a funcionar muy rápido, a varias personas les está apareciendo y estamos a portas de pagar si no nos van a cortar la luz que encarguemos a jurídico y ver el cobro como nosotros hacer frente a la defensa de la comunidad.

5.7.- VARIOS DEL CONCEJAL JEREZ

El Concejal **Jerez**: ver el tema del concejo cultural y lo otro por la parte de la comunidad y que nos juntemos porque no lo hemos sancionado necesito saber uno para coordinarlos y segundo y tercero para saber cuál es la ruta de los territoriales

Siendo las 19:48 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0692: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Solicitar al señor Alcalde un colegio de carácter experimental, para que se desarrollen actividades de otras instituciones como los Scouts.

ACUERDO N°0693: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Entregar a estas dos instituciones Club mayor el otoño de la vida San Juan y Popeta y Las Dalias subvención especiales de \$300.000.-

ACUERDO N°0694.-El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Que el Departamento de vivienda en conjunto con Serviu, realice un catastro de las casas abandonadas en diferentes poblaciones o villas sociales de nuestra comuna, e informen al concejo de esta situación y a la vez se solicite una audiencia con el Director del Serviu para ver este tema con el encargado de vivienda.

ACUERDO N°0695: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Se solicita investigación sumaria de acuerdo al déficit informe N°4º trimestre del Departamento de Control.

ACUERDO N°0696: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Asistir a la XXI conferencia interamericana de alcaldes y autoridades locales del 15 al 18 de junio del 2015, a realizarse en el hotel Hilton Miami Downtown, en Florida, Estados Unidos

ACUERDO N°0697: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez,

Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación licitación pública Construcción Sondaje Puangue, por un monto de \$117.656.490 IVA incluido, el plazo de ejecución es de 120 días.

ACUERDO N°0698: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La modificación presupuestaria N° 4 de fecha 04 de mayo del 2015.

ACUERDO N°0699: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Patente de bodega de elaboración de cerveza artesanal, a don Franco Antoine Bouyssou Hernández, Rut: 15.865.850-K, ubicado en Avenida Valparaíso S/N, localidad de San José, comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0700: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a doña Juana María Miranda León, arriendo de patente de depósito de licores, Rol 400140, clase A-1, a favor de Comercializadora Macarena Patricia Palacios Meza E.I.R.L, Rut: N°76.423.386, empresa individual de responsabilidad limitada representada legalmente por doña Macarena Patricia Palacios Meza, Cl. N°15.404.971-1 y cambio de domicilio desde el establecimiento ubicado en Avenida Serrano N°33, Melipilla al establecimiento comercial ubicado en Avenida Serrano N°14, comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0701: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a Sociedad Inmobiliaria y Hotelera Serpaez Ltda. Rut:76.041.272-4 en la que solicita cambio razón social patente motel de turismo a hotelera Serpaez Ltda. Rut: N° 76.041.272-4 en la que solicita cambio razón social patente de Motel de turismo a hotelera a Leonor Páez Gazmuri E.I.R.L., Rut: 76.041.272-4, ubicado en parcela 8 lote 6, localidad Bollenar, Comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0702: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, a Don Matías Díaz Cit Rut: N°18.770.379-4, que solicita patente de Cabaret en el domicilio de calle Ortuzar 1140, comuna de Melipilla.

ACUERDO N°0703: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Que el departamento de Jurídico realice informe, respecto al alto cobro de energía domiciliaria, de los usuarios de la comuna.

Doy fe



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

